

**ADVERTENCIA:** El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

## **CONTENIDO**

<b>Maribel Ramírez Coronel: Conociendo los rankings hospitalarios en México (Opinión) .....</b>	<b>3</b>
<b>Premio a la Investigación Médica 2021 Dr. Jorge Rosenkranz: reconocen modelo de inteligencia artificial para desarrollo de fármacos generado por Cinvestav .....</b>	<b>5</b>
<b>AMLO: La 4T creará 30 mil plazas en salud el próximo año ¿será? .....</b>	<b>7</b>
<b>Acuerdan con Pfizer la compra de 10 millones de dosis más .....</b>	<b>9</b>
<b>Proveedores de la ONU afirman tener capacidad para el abasto de medicamentos y material de curación de 2021 .....</b>	<b>10</b>
<b>Juez ordena a SSA y SEP mejorar protocolos para evitar contagios de covid-19 .....</b>	<b>11</b>
<b>CDMX sigue en semáforo amarillo por segunda semana consecutiva con reducción de hospitalizados .....</b>	<b>13</b>
<b>México, el país de América con más decesos en las últimas 24 horas: OPS.....</b>	<b>13</b>
<b>La OMS duda que una alta vacunación detenga la pandemia .....</b>	<b>15</b>
<b>Científica que elaboró vacuna AstraZeneca dice que no sería necesario un refuerzo. El régimen estándar de dos aplicaciones brinda una protección a largo plazo para la mayoría de las personas, aseguró la profesora de la Universidad Oxford, Sarah Gilbert.....</b>	<b>16</b>
<b>Solución salina podría frenar diseminación de la COVID-19, según científicos</b>	<b>17</b>
<b>CONVENIO Modificadorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Puebla .....</b>	<b>18</b>
<b>CONVENIO Modificadorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las</b>	

entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Querétaro .....	18
7 de cada 10 mujeres dejaron de hacerse chequeos para detectar cáncer de mama durante la pandemia .....	19
Persiste el desabasto de fármacos anticáncer en tres estados, acusan. Hay medicamentos que aún están bajo revisión de Cofepris, explica el Insabi .....	20
PAN Edomex firma compromiso en pro de la lucha contra el cáncer .....	21
Urgen a desarrollar métodos para identificar a niños suicidas .....	22
El derecho a la vida es contrario a la Constitución: SCJN .....	23
Recursos para los cuidados, la grieta en el presupuesto para mujeres trabajadoras.....	24
Violencia intrafamiliar, un factor que empuja a mujeres al suicidio, considera Bianca Pérez, coordinadora de Sorece, una asociación de psicólogas feministas .....	28
Gabriela Rodríguez*: El aborto en Conapo (Opinión).....	32
Estamos envejeciendo: el gasto en pensiones se llevará 20% del presupuesto	34
La insuficiencia renal es una de las principales enfermedades en México, especialistas.....	35
UNAM advierte sobre los riesgos de padecer insomnio .....	37
Células artificiales capturan, procesan y desechan material.....	38
OPS trabaja para mejorar la calidad del aire en México .....	40
El Gobierno del Edomex lanza convocatoria del Reconocimiento al Mérito Ambiental.....	42

## El Economista

### **Maribel Ramírez Coronel: Conociendo los rankings hospitalarios en México (Opinión)**

10 de septiembre, 2021

En México es difícil ser un paciente informado en torno a la calidad en hospitales. A la industria hospitalaria en México le ha faltado ser transparente para que sus usuarios sepan qué tan bien o tan mal están sus servicios médicos. Desde ese punto podría decirse que el sector hospitalario ha operado en un terreno sin ley.

10 de septiembre de 2021

En México es difícil ser un paciente informado en torno a la calidad en hospitales. A la industria hospitalaria en México le ha faltado ser transparente para que sus usuarios sepan qué tan bien o tan mal están sus servicios médicos. Desde ese punto podría decirse que el sector hospitalario ha operado en un terreno sin ley.

No existe información clara o clasificaciones objetivas sobre la calidad de atención médica que ofrecen los hospitales ni públicos ni privados. Pero en esta ocasión centrémonos en la atención privada. Los indicadores verdaderamente importantes son absolutamente desconocidos para quien llega a un establecimiento médico a atenderse sus malestares.

En un mercado tan fundamental como es el de la atención en salud los usuarios deberían conocer por ejemplo aspectos vitales como el nivel de infecciones de los pacientes hospitalizados o el índice de mortalidad de cada hospital o la proporción de pacientes que reingresan después de haber sido dados de alta. Los especialistas que conocen el sector comentan que no todos los hospitales deben compararse con el mismo rasero porque por ejemplo los indicadores de mortalidad y reingresos son distintos en función de cada especialidad médica o en función del procedimiento. Por ejemplo, los nosocomios oncológicos o materno infantiles registran mayor mortalidad que otros hospitales que hacen intervenciones menos complejas.

Pero justamente hay un desconocimiento absoluto en México de ese tipo de aspectos sobre el espacio de juego en que funciona el sector hospitalario. Se requiere información de los hospitales que permita a los pacientes comparar para poder decidir en qué establecimiento hacerse su intervención médica.

Si existen por ejemplo clasificaciones que nos permiten comparar los servicios bancarios con sus comisiones y tasas de interés, o los de universidades que dan elementos para saber dónde estudiar la carrera o rankings de las comisiones que cobran las Afores para saber elegir en dónde poner nuestros ahorros para el retiro o

de niveles de contaminación en los automóviles, ¿por qué no contamos con información tan crucial como la calidad de atención médica para elegir el hospital donde hacernos una cirugía?

Ante esa carencia, el recurso que le queda al usuario mexicano es el precio y en base a nuestra capacidad de pago es que hoy se toman las decisiones en el sector hospitalario. Es un serio problema que tiene muchos años pendiente de resolverse.

En principio hace falta un cambio de actitud entre los directivos de hospitales. Porque hasta ahora su aspiración de mejoramiento siempre va en torno al aspecto médico, y ello está muy bien. Pero, así como ven a hospitales de otros países, principalmente de Estados Unidos, como referencia en calidad de atención y excelencia, también deberían de verlos como referentes en transparencia e información a pacientes.

En México la calidad del servicio en hospitales no se conoce ni aún después de realizada la intervención, y en muchas ocasiones no hay tiempo para informarse con calma cuando se trata de emergencias; no hay, por tanto, incentivos para la eficiencia de parte del proveedor.

La situación tiene que cambiar y debe ir rumbo a ser útiles para el usuario final con información confiable y objetiva sobre la operación de los hospitales mexicanos.

Hay esfuerzos que están surgiendo para impulsar una mayor transparencia en el sector de hospitales privados en el país, y en este espacio trataremos de abordar en cuatro entregas sobre lo que existe en materia de clasificaciones hospitalarias.

Por lo pronto un breve resumen de lo que sí hay. Existen 4 rankings hospitalarios que clasifican de una u otra manera a los hospitales privados de México, y son los siguientes:

Existe el ranking de hospitales que emite anualmente la revista América Economía, con sede en Chile, desde su llamado Cluster Salud. Evalúa hospitales de América Latina, en su última edición incluyó a poco más de 60 hospitales y dentro de ellos incluyó a 5 hospitales de México.

Otro ranking hospitalario es el de la revista Newsweek, con sede en Nueva York, que cubre 28 países, y este año incluyó por primera vez a México.

Otro es uno llamado Hospi-Rank que tiene cobertura internacional y en su edición de este año incluyó a 10 hospitales mexicanos. Es editado por la empresa Global Health Intelligence; en este caso claramente es más bien una herramienta para la

industria de dispositivos médicos pues la clasificación de los establecimientos es en base al número de equipos con que cuentan.

Por último, pero el más importante para México es el primer ranking de hospitales privados del país cuya primera edición salió en enero de este año y en noviembre próximo emitirá su segunda edición. Esta clasificación es la más reciente y la primera dedicada exclusivamente a los hospitales de México. Es realizada a través de la consultora especializada Blutitude junto con la **Fundación Mexicana para la Salud (Funsalud)** en coordinación con Grupo Expansión.

La intención de este espacio es deshilvanar y tratar de entender cada uno de dichos rankings, lo que ofrecen y significan para el sector y en particular en qué grado su existencia aporta al usuario final de servicios médicos y público en general. Esta es la primera entrega y cada viernes se publicará sobre cada uno de los cuatro rankings mencionados.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **El Heraldo de Saltillo**

#### **Premio a la Investigación Médica 2021 Dr. Jorge Rosenkranz: reconocen modelo de inteligencia artificial para desarrollo de fármacos generado por Cinvestav**

10 septiembre, 2021

La insulina terapéutica es quizá el péptido más conocido y empleado de este tipo de medicamentos, pero desde su aparición en la década de 1920 a la fecha, son solo alrededor de 60 de estos productos los que se comercializan a gran escala, aunque en los últimos años su estudio se ha incrementado gracias al avance de la tecnología.

Entre los grupos de investigación enfocados a la investigación de los péptidos terapéuticos figura el encabezado por Fabien Plisson, catedrático Conacyt adscrito al Cinvestav, el cual fue reconocido con el Premio a la Investigación Médica 2021 Dr. Jorge Rosenkranz, en la categoría de Biotecnología, por el desarrollo de una técnica basada en inteligencia artificial para el desarrollo de nuevos fármacos.

La mayoría de los péptidos encontrados en la naturaleza deben enfrentar numerosos obstáculos para permitir sus aplicaciones en enfermedades humanas, su dificultad de emplearlos en términos terapéuticos se debe a que su investigación es considerada una inversión de alto riesgo, debido a la falta de estabilidad metabólica, labilidad durante el almacenamiento, mala biodisponibilidad oral o toxicidades indeseables. Eso representa un ejercicio de optimización multiparamétrico. Al final, el desarrollo de péptidos como antibióticos o

anticancerígenos puede resultar costoso en términos de tiempo, recursos humanos y equipo.

Sin embargo, los amplios beneficios que ofrecen los péptidos terapéuticos hace necesarias técnicas que hagan frente a los desafíos de producción. Por ello, el sistema de modelación de péptidos, desarrollado en la Unidad de Genómica Avanzada (UGA-Langebio) del Cinvestav, se convierte en una herramienta de gran utilidad para diversos grupos de investigación interesados en las alternativas terapéuticas basadas en péptidos.

Se trata de un ensamble de modelos predictivos basados en inteligencia artificial, con el cual se pueden identificar, desde etapas tempranas, la toxicidad que presenta un péptido y, de así resultar, el sistema ayuda a modificar sus estructuras para disminuir los efectos tóxicos sin perturbar o disminuir las actividades antibacterianas, antifúngicas, anticancerígenas o antivirales del producto.

“El sistema tiene dos interfaces independientes, la primera es un modelo predictivo que verifica virtualmente librerías de péptidos y brinda certidumbre sobre la toxicidad de cada secuencia sometida. El otro es un escaneo mutacional profundo, el cual genera todos los mutantes individuales (a partir de sustituir aminoácidos) derivados de un péptido candidato antes de predecir la toxicidad de cada secuencia. Este interfaz ayuda a predecir las posiciones claves (aminoácidos) asociadas a la toxicidad de los péptidos a través de una secuenciación”, explicó Fabien Plisson.

En conjunto con otros modelos predictivos, el sistema permite optimizar los residuos importantes de un péptido a sus actividades antimicrobiana, antiviral o anticancerígena, mientras tanto, reduce la toxicidad general.

Al estar basado en inteligencia artificial, el sistema emplea una base de datos con todo el conocimiento generado a través de la literatura científica para que, en cuestión de minutos, pueda ofrecer resultados sobre las secuenciaciones de péptidos con ciertas características y saber si presenta o no toxicidad.

“Por ejemplo, al buscar un péptido anticancerígeno, generamos 160 mil secuencias que comparten las características de 348 péptidos anticancerígenos reportados, el sistema identificó seis secuencias candidatas sin toxicidad, a partir de las cuales podemos trabajar en un posible fármaco. Es decir, se digitaliza la sabiduría de años para ofrecer resultados en algunos días; de esa manera es posible acelerar el desarrollo de nuevos fármacos”, refirió el investigador catedrático Conacyt adscrito al Cinvestav.



Esto puede ayudar a los investigadores que estén estudiando algún péptido terapéutico (natural o sintético) a que, a través de una computadora, puedan analizar las características y prueben ciertos cambios en las estructuras, sin que sea necesario hacerlo in vitro, lo que conlleva ahorros no solo de horas laborales, sino también de recursos.

De acuerdo con Fabien Plisson, la obtención de este reconocimiento, compartido con Obed Ramírez Sánchez y Cristina Martínez Hernández, posdoctorante y estudiante de maestría de UGA-Langebio, respectivamente, apoyará principalmente la investigación acerca de los péptidos terapéuticos, y podría abrir nuevas colaboraciones con instituciones públicas y el sector privado de salud.

El Premio a la Investigación Médica 2021. Dr. Jorge Rosenkranz es otorgado desde hace 37 años por la empresa farmacéutica Roche México y la **Fundación Mexicana para la Salud**, y es uno de los galardones con mayor tradición a nivel nacional. (CINVESTAV)

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Saludario

### **AMLO: La 4T creará 30 mil plazas en salud el próximo año ¿será?**

Barbara García

09/10/2021

El Proyecto del Presupuesto de presentado el miércoles por el gobierno a la Cámara de Diputados prevé que el sector salud genere casi 30 mil plazas e incremente su plantilla de personal médico.

Este será el primer aumento en la nómina en la Secretaría de Salud, que desde 2018 registraba más despidos que contrataciones en hospitales y el sector central.

De acuerdo con presupuestos de años pasados, en 2019, primer año de la 4T, se eliminaron 118 plazas de trabajo. En 2020 la cifra creció a 505, mientras en 2021 la Secretaría de Hacienda autorizó 277 nuevos puestos a la SSA.

La pandemia y las plazas en el sector salud

La pandemia obligó a abrir nuevos espacios laborales en el sector salud y desde el año pasado el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) abrió 6 mil 500 plazas, principalmente en puestos de doctores generales, de especialidad y de enfermería.

El presupuesto, que deberá ser aprobado por la Cámara de Diputados, prevé que para el próximo año esta institución crezca en su nómina con la llegada de 7 mil 474 servidores públicos. Esa cantidad es la segunda más alta en lo que va del sexenio, sólo por detrás de las 10 mil 794 plazas creadas durante el año pasado.

ISSSTE también tendrá incremento

Por otro lado, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) prevé un incremento importante en su flota laboral, pues se propuso la contratación de 6 mil 442 personas el próximo año.

En conjunto, el sector salud solicita para 2022 un total de 29 mil 932 nuevos trabajadores divididos entre los hospitales de la SSA, IMSS e ISSSTE. Lo que representa la mayor cantidad en lo que va de la presente administración.

¿El mayor crecimiento de puestos de trabajo en lo que va del sexenio?

En 2022 se prevé el mayor crecimiento de puestos de trabajo en lo que va del sexenio del Andrés Manuel López Obrador. Con la creación de 48 mil 766 plazas para servidores, las 29 mil 932 que serán para el personal médico y 16 mil 245 para las instituciones de seguridad, mayoritariamente para la Guardia Nacional.

La propuesta del gobierno federal significa que en 2022 se generarán más empleos en el sector público que en los tres años previos de esta administración. Pues en el periodo 2019-2021 se crearon 47 mil 713 puestos de trabajo en diversas dependencias.

Sobre el PPEF

El PPEF 2022 prevé un incremento anual de 78 por ciento en el número de nuevos trabajadores, ya que en el de 2021 la Cámara de Diputados aprobó la creación de 27 mil 389 plazas.

La administración del presidente López Obrador comenzó con el aumento de 4 mil 685 plazas en 2019, y para 2020 se abrieron 15 mil 639 lugares de trabajo. Por lo que la tendencia refleja un incremento constante entre cada año del sexenio.

Para crear los casi 49 mil puestos de trabajo, el gobierno prevé destinar 5 mil 128 millones de pesos para garantizar el pago mensual de los nuevos servidores públicos, y la mayoría de ese dinero se divide entre la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y los trabajadores añadidos a las Provisiones Salariales y Económicas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)



## La Jornada

### Acuerdan con Pfizer la compra de 10 millones de dosis más

Ángeles Cruz Martínez

10 de septiembre de 2021

El gobierno de México acordó ampliar el contrato con Pfizer para la compra de 10 millones adicionales de vacunas. El primer acuerdo comercial firmado en diciembre de 2020 era por 34 millones de dosis, según datos de la Secretaría de Salud (SSA).

Hasta ayer, han llegado más de 106 millones de biológicos de siete marcas y ayer arribaron dos vuelos con un millón 878 mil 600 dosis. Son de AstraZeneca, un millón 293 mil 600, recibidas a las 3 de la madrugada. Venían en un vuelo procedente de Amsterdam, Holanda. Es la decimoquinta entrega de esta firma, informó Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex).

Con estas, el país ha recibido 40 millones 486 mil 400 dosis de AstraZeneca. La cifra incluye las procesadas en la planta de **Liomont**, en el estado de México, y las que han llegado envasadas de otras naciones.

El segundo avión aterrizó poco antes de las 9 de la mañana con 585 mil dosis de Pfizer. Con éstas suman 30 millones 844 mil 905 vacunas entregadas por esta farmacéutica desde el 23 de diciembre de 2020. Con la ampliación del contrato, todavía entregará más de 13 millones durante los siguientes meses.

Pedro Zenteno, director de Birmex, acudió a recibir los biológicos a la terminal aérea capitalina e insistió en que se mantiene el objetivo de terminar octubre con todos los mayores de 18 años con al menos una dosis.

México ha recibido 78 millones 136 mil 605 biológicos envasados de Pfizer-BioNTech, AstraZeneca, Sinovac, Centro Nacional de Investigación Gamaleya de Rusia, CanSino Biologics, Johnson & Johnson y Moderna.

Respecto de las que son envasadas en territorio nacional, Birmex mencionó que en el laboratorio Drugmex han procesado 7 millones 195 mil 410 dosis de CanSino Biologics, mientras que en **Liomont**, 21 millones 44 mil 700 de AstraZeneca, para un total de 28 millones 240 mil 110.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### **Proveedores de la ONU afirman tener capacidad para el abasto de medicamentos y material de curación de 2021**

Ángeles Cruz Martínez

10 de septiembre de 2021

Laboratorios farmacéuticos y firmas proveedoras contratadas por la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (Unops) aseguraron que cuentan con la capacidad de producción o disponibilidad de inventario para el abasto de medicamentos y material de curación de 2021. Lo anterior durante la reunión que sostuvieron ayer los representantes de ambas partes para avanzar en la solución de cuestiones técnicas y administrativas en las entregas de productos.

En un comunicado, la agencia internacional indicó que entre los asuntos abordados estuvieron aspectos para el abasto oportuno, tales como el avance y gestión de las entregas y buenas prácticas.

En semanas pasadas, los proveedores habían señalado las dificultades que estaban enfrentando por la falta de claridad en diversos temas, como los documentos que se deberían tener al momento de la entrega, la persona responsable de la recepción de los insumos, así como sobre el procedimiento y los plazos para recibir los pagos.

La Unops indicó que ayer se analizaron oportunidades de mejora en aspectos que inciden directamente en la entrega oportuna de insumos al sector salud.

Representantes de los fabricantes de medicamentos, material de curación y dispositivos médicos también plantearon la necesidad de contar con un canal de comunicación directo con la Unops, ya que mensajes enviados a través de correos electrónicos no habían tenido respuesta.

Ayer, los representantes de la agencia de Naciones Unidas dieron a conocer el mecanismo directo de comunicación que ha sido habilitado para responder a temas de gestión de contratos, logística de entrega y facturación.

La Unops también informó que el próximo lunes, junto con el Insabi, llevarán a cabo una reunión de alto nivel con líderes de las asociaciones y cámaras industriales de medicamentos y material de curación.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Milenio

### Juez ordena a SSA y SEP mejorar protocolos para evitar contagios de covid-19

Alma Paola Wong

09.09.2021

El juez primero de distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México ordenó a la Secretaría de Salud (SSA) y de Educación Pública (SEP), adoptar medidas que den certeza, así como dotar de insumos necesarios a las escuelas del país para prevenir contagios por covid-19 en niñas, niños, docentes y directivos.

En el transcurso del día, las autoridades serán notificadas y, a partir de ese momento, contarán con 48 horas para emitir protocolos generales, obligatorios, emergentes y de duración indeterminada que complementen la Guía para el regreso responsable y ordenado a las escuelas.

Esta guía existe para establecer con certeza cuáles son los procedimientos a seguir en la prevención, detección, tratamiento y seguimiento de la pandemia en las escuelas, explicó la organización mexicanos Primero.

La orden es resultado de una demanda de amparo presentada el 30 de agosto por Aprender Primero, brazo jurídico de Mexicanos Primero, acompañada del despacho de abogados Soledad y Carrasco.

En ella se reclama, entre otras cosas, que la SEP y la Secretaría de Salud no cumplieron cabalmente con la obligación de garantizar, conforme al orden constitucional, las medidas básicas para un regreso a clases seguro a todos los estudiantes del país.

De esta manera, el Juez de Distrito ordenó a las autoridades garantizar:

Suministro de cubrebocas

Termómetros

Gel antibacterial

Jabón y demás insumos para la prevención de contagios

No dejar la responsabilidad a las familias y el personal de las escuelas

Suministro de agua potable en las escuelas públicas y privadas del país sin excepción, incluso en el caso de que se argumente que no hay presupuesto para ello.

Lo anterior con base en la Guía para el regreso responsable y ordenado a las escuelas que emitieron las dependencias.

“La orden es contundente, hay un plazo fatal de 48 horas para emitir el nuevo protocolo y luego 10 días hábiles para emitir los nuevos controles del protocolo nuevo y en el interno. Lo que no tiene plazo es la obligación de proveer los insumos, cubrebocas y demás”, explicó Fernando Alcázar, del área de estudios jurídicos de Mexicanos Primero.

Añadió que esta orden será aplicable para más de 260 mil escuelas públicas y privadas de educación básica en el país.

David Calderón, representante legal y fundador de Aprender Primero, consideró que esta decisión significa un gran triunfo en el ejercicio y defensa del derecho a aprender de niñas, niños y jóvenes en las escuelas.

Explicó que esta acción permitirá no sólo que se garantice la infraestructura, protocolos y medidas para que puedan aprender seguros en las escuelas, sino también que, en la decisión de regresar a actividades presenciales, no recaiga en las familias el costo de materiales elementales; ni en maestros y directivos el manejo de la vigilancia y canalización en el campo de la salud.

“El regreso a las aulas, tan esperado y tan necesario, tiene que poner a las autoridades y esta decisión del Poder Judicial, así lo señala, sin dejar espacio a minimizarlo o restringirlo en su papel de titulares de las obligaciones, de manera que sus atribuciones de ley, su manejo de presupuesto, su función de hacer realidad los servicios obligatorios para los gobernados, garanticen que la vuelta a las escuelas signifique para cada niña y niño, y para sus familias y maestros, empezar seguros, con los elementos de confianza y de pertinencia que le corresponden” señaló.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### El Universal

#### **CDMX sigue en semáforo amarillo por segunda semana consecutiva con reducción de hospitalizados**

10/09/2021

De acuerdo con el último reporte de Covid-19 en la Ciudad de México, hay 915 mil 865 casos confirmados acumulados, 18 mil 975 confirmados activos estimados y 49 mil 209 defunciones

Destacó que los ingresos hospitalarios se han reducido 46% con respecto al máximo de la tercera ola.

En cuanto al Plan Nacional de Vacunación, informó que se aplicará vacuna la próxima semana a personas de 18 a 29 años en la alcaldía Cuajimalpa y los detalles se darán a conocer este sábado pues aún están haciendo la programación de vacunación contra Covid-19.

De acuerdo con el último reporte de Covid-19 en la Ciudad de México, hay 915 mil 865 casos confirmados acumulados, 18 mil 975 confirmados activos estimados y 49 mil 209 defunciones.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### La Jornada

#### **México, el país de América con más decesos en las últimas 24 horas: OPS**

Arturo Sánchez Jiménez

10 de septiembre de 2021

México es el país de la región americana que reportó más fallecimientos por Covid-19 en las últimas 24 horas y el segundo que registró más casos confirmados, de acuerdo con Cristian Morales, representante en México de la Organización Panamericana de la Salud. Al participar ayer en la presentación del Programa Nacional de Farmacovigilancia, Morales dijo que esto da cuenta de que los esfuerzos para atender a las personas con formas graves de Covid-19 tendrán que seguir desplegándose por largo tiempo.

Añadió que también se deberá continuar con la campaña de vacunación universal y advirtió que una vez que la pandemia esté controlada se requerirá muy probablemente de planes de inoculación anuales.

Añadió que en un contexto en el que el Covid-19 se proyecta como una importante preocupación de salud pública para los últimos años, la farmacovigilancia será un elemento esencial para facilitar el acceso a información confiable sobre la seguridad de las vacunas y como una herramienta indispensable para generar nuevas evidencias sobre la seguridad de los medicamentos.

Al presentar la nueva política de farmacovigilancia, Alejandro Ernesto Svarch Pérez, titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), dijo que ésta concibe a los medicamentos como bienes públicos que deben ser vigilados en todo su ciclo fabricación, distribución, almacenaje, prescripción, dispensación e incluso su falsificación.

Dijo que la política de farmacovigilancia implementa las lecciones aprendidas por las autoridades de salud a raíz de la pandemia y señaló que se enfoca en asegurar que el origen y la calidad de los principios activos utilizados en la fabricación de medicamentos, así como los medicamentos importados, corresponda a lo autorizado por las autoridades sanitarias, para evitar la circulación de medicinas con subestándares en el mercado.

Anunció que, entre otras medidas, la Cofepris introducirá nuevos sistemas de codificación de seguimiento y localización de los medicamentos, para facilitar la identificación de su uso ilícito o falsificación.

Se fortalecerá el Sistema Nacional de Farmacovigilancia y se implementará un sistema de receta electrónica para fármacos estratégicos, que se aplicará inicialmente para medicamentos controlados y se ampliará después a sustancias como los antibióticos.

Hugo López-Gatell, subsecretario de Promoción de la Salud, dijo que la Cofepris solía ser una entidad cómplice del desdén del interés público y que todo el ámbito de su competencia estaba trastocado por intereses privados. Añadió que hoy se ha hecho una reconfiguración y una reorientación de su trabajo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)



## Excélsior

### La OMS duda que una alta vacunación detenga la pandemia

10 de septiembre, 2021

El director de la OMS en Europa se mostró este viernes más pesimista sobre el hecho de que un alto índice de vacunación vaya a detener por sí solo la pandemia de Covid, debido a que las variantes han reducido la perspectiva de una inmunidad colectiva.

La probabilidad de que la enfermedad siga siendo endémica es cada vez mayor. Por eso Hans Kluge exhortó en rueda de prensa a "prever para adaptar nuestras estrategias de vacunación", sobre todo en lo relativo a las dosis adicionales.

En mayo Kluge dijo que "la pandemia terminará cuando hayamos alcanzado una cobertura mínima de vacunación del 70%" de la población mundial.

A la pregunta de si mantenía lo dicho, Kluge respondió que las nuevas variantes, más contagiosas, principalmente la delta, han cambiado la situación.

Antes, aunque esta variante inicialmente detectada en India ya existía, "no había semejante emergencia de variantes más transmisibles y más virales", explicó.

Esto nos lleva al punto de que el objetivo esencial de la vacunación es sobre todo evitar las formas graves de la enfermedad y la mortalidad ", recalcó.

Si consideramos que el covid seguirá mutando y continuará entre nosotros, como la gripe, entonces debemos prever cómo adaptar progresivamente nuestra estrategia de vacunación ante la transmisión endémica, y adquirir conocimientos muy valiosos sobre el impacto de las dosis adicionales", agregó.

Según los epidemiólogos, parece poco realista alcanzar la inmunidad colectiva solo con las vacunas, pero estas son vitales para frenar la pandemia.

La vacunación también sigue siendo esencial "para reducir la presión sobre nuestros sistemas de salud que necesitan desesperadamente tratar otras enfermedades además del covid", insistió Kluge.

Se estima que la variante delta, actualmente dominante, es un 60% más contagiosa que la anterior (alfa) y el doble que el virus histórico. Y cuanto más contagioso es un virus, más sube el índice de las personas que tienen que estar inmunizadas para alcanzar la inmunidad colectiva y detener la epidemia. La inmunidad se consigue mediante las vacunas o contrayendo el virus.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### Excélsior

**Científica que elaboró vacuna AstraZeneca dice que no sería necesario un refuerzo. El régimen estándar de dos aplicaciones brinda una protección a largo plazo para la mayoría de las personas, aseguró la profesora de la Universidad Oxford, Sarah Gilbert**

10 de septiembre, 2021

Los refuerzos para extender la protección de las vacunas contra el covid-19 podrían resultar innecesarios para muchas personas, dijo el viernes una de las principales científicas en la elaboración de la vacuna de AstraZeneca.

La profesora de la Universidad Oxford, Sarah Gilbert, declaró al diario The Telegraph que la inmunidad de la vacuna sigue siendo alta — incluso contra la variante delta. Si bien las personas de edad avanzada y aquellas con sistemas inmunes debilitados podrían requerir de refuerzos, el régimen estándar de dos aplicaciones brinda una protección a largo plazo para la mayoría de las personas, aseguró.

“Revisaremos cada situación; aquellos con sistemas inmunes comprometidos y los ancianos recibirán refuerzos”, comentó. “Pero no creo que necesitemos refuerzos para todos. La inmunidad es prolongada en la mayoría de las personas”.

Gilbert declaró en momentos en que se anticipa que la Comisión Conjunta de Vacunación e Inmunización, un panel de expertos que asesora al gobierno británico, emita una recomendación en los próximos días sobre el alcance de cualquier campaña de refuerzos de vacunación. El regulador médico de Gran Bretaña declaró el jueves que las vacunas de Pfizer y de AstraZeneca eran seguras como refuerzos.

El secretario de Salud de Gran Bretaña, Sajid Javid, dijo que anticipa que la campaña de refuerzos inicie a finales de este mes.

Gilbert declaró que la prioridad a nivel mundial debería ser la de llevar más vacunas a los países con un suministro limitado.

Necesitamos llevar las vacunas a los países que hasta el momento tienen a pocas personas vacunadas”, comentó. “Tenemos que hacer un mejor trabajo en este aspecto. La primera dosis tiene el mayor impacto”.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### **Solución salina podría frenar diseminación de la COVID-19, según científicos**

2021-09-10

Una simple y económica solución salina podría frenar la diseminación de la COVID-19 en la persona contagiada y reducir las posibilidades de una inflamación más severa, según un estudio preliminar realizado en Brasil y divulgado este jueves.

Las investigaciones señalaron que una solución de cloruro de sodio al 1,5 % impidió la replicación del coronavirus en un 100 % en células renales de un mono, mientras que el mismo producto con una concentración al 1,1 % inhibió la duplicación del virus en un 88 %, en pruebas realizadas con células epiteliales infectadas de pulmón humano.

Si se demuestra la eficacia en ensayos clínicos, el hallazgo puede contribuir al desarrollo de nuevas estrategias profilácticas o incluso tratamientos para la covid-19.

El estudio —publicado en la revista ACS Pharmacology & Translational Science— fue adelantado por científicos de la Universidad de Sao Paulo, con el apoyo de la Fundación de Apoyo a la Investigación en el Estado de Sao Paulo (Fapesp).

De acuerdo con los investigadores, aunque la evidencia sugiere que el uso de solución salina inhibe la replicación del virus, el hallazgo no representa una protección total contra la infección, y mucho menos una cura para la enfermedad.

"Se trata de una medida muy sencilla y económica, ya utilizada como profilaxis de otras enfermedades respiratorias y que podría minimizar la gravedad de la covid-19 al reducir la carga viral", señaló Cristiane Guzzo, una de las investigadoras, citada en un comunicado.

La solución "hipertónica de cloruro de sodio" se ha utilizado como una medida preventiva adicional en casos de gripe, bronquiolitis, rinitis, sinusitis y una variedad de problemas de las vías respiratorias.

Según la experta, el producto analizado podría incorporarse a los protocolos actuales de seguridad contra la covid-19, sin sustituir el uso de mascarillas, el distanciamiento social o la necesidad de vacunación.

Los investigadores sugieren probar dos tipos de uso de la solución salina en las pruebas clínicas, dependiendo la necesidad.

La primera es usarla en forma de aerosol nasal, para prevención en las vías respiratorias -que son la puerta de entrada de la covid-19- y que podría ser utilizado por personas que están con mayores posibilidades de contagio del virus.

Las nebulizaciones son el segundo método recomendado por los expertos, pues con ellas se administra el suero directamente al pulmón.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

#### **Publicación en el Diario Oficial de la Federación**

SECRETARIA DE SALUD

**CONVENIO Modificatorio** al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Nuevo León.

10 de septiembre, 2021, págs. 61 a 114.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

#### **Publicación en el Diario Oficial de la Federación**

SECRETARIA DE SALUD

**CONVENIO Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Puebla**

10 de septiembre, 2021, págs. 115 a 169.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

#### **Publicación en el Diario Oficial de la Federación**

SECRETARIA DE SALUD

**CONVENIO Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Querétaro**

10 de septiembre, 2021, págs. 170 a 222.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

## Forbes

### **7 de cada 10 mujeres dejaron de hacerse chequeos para detectar cáncer de mama durante la pandemia**

10 de septiembre, 2021

Este padecimiento representa 37% de los tumores malignos detectados en mujeres en el país y la tasa de mortalidad por cáncer de mama es de 17.19 defunciones por cada 100 mil mujeres de 20 años o más.

Es una enfermedad que se ha recrudecido con la pandemia. De acuerdo con una encuesta realizada por Avon, 7 de cada 10 mujeres dejaron de hacerse chequeos para prevenir cáncer de mama durante la pandemia.

Ante este fenómeno Avon donará 7.1 millones de pesos a ocho proyectos de siete fundaciones que buscan apoyar la detección y tratamiento de este padecimiento, dichos proyectos tienen un impacto en más de 18 mil mujeres en México.

“Me gustaría destacar el gran esfuerzo que tanto de Avon como de las Representantes y las personas que apoyaron esta noble causa, hemos realizado para que a pesar de la pandemia a la que nos hemos enfrentado, no bajamos la guardia, al contrario, llevamos a cabo un esfuerzo extra con la premisa “Si el cáncer no para, nosotros tampoco”, comentó Magdalena Ferreira Lamas, Gerente General de Avon para los Mercados del Norte de Latinoamérica.

Durante el evento de entrega de donativos, Claudia Márquez, beneficiaria del proyecto “Tod@s por Ellas” de la fundación Pro Mujer y Avon México compartió su experiencia” Gracias a las campañas de mastografías de Avon comencé a atender mi salud. Invito a todas las mujeres que nos leen, a que se autoexploran, que realicen su mastografía, que se atiendan a tiempo, por el bien de nosotras y de nuestros seres queridos. Muchas gracias por mostrarnos que siempre hay una luz en el camino”.

“En Avon estamos muy contentos de poder liderar esta noble causa, en la cual buscamos impulsar a fundaciones y asociaciones que se encuentran en pie en la lucha contra el cáncer de mama, destacando la labor de los expertos dictaminadores autónomos que con toda transparencia y profesionalismo seleccionan los proyectos más destacados de esta convocatoria” enfatizó Ingrid Espinosa, head de Responsabilidad Social en Avon.

La manera en la que Avon realiza la recaudación para llevar a cabo estas donaciones es a través de las inscripciones a la Carrera Avon con Causa que por segundo año consecutivo se realizará en formato virtual del 24 al 31 de octubre.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### La Jornada

#### **Persiste el desabasto de fármacos anticáncer en tres estados, acusan. Hay medicamentos que aún están bajo revisión de Cofepris, explica el Insabi**

Ángeles Cruz Martínez

10 de septiembre de 2021

En Oaxaca, Yucatán y Ciudad de México persiste el desabasto de medicamentos contra el cáncer, denunciaron padres de niños con esta enfermedad durante la reunión con funcionarios del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Teresa Lozada, directora de Distribución y Operación, informó que está pendiente la liberación de oncológicos provenientes de Corea del Sur y Argentina. Los productos están todavía en el proceso de revisión por parte de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

En el encuentro número 13 con los funcionarios, además de los reportes sobre los medicamentos faltantes, el espacio se ha convertido en el foro para hacer otras denuncias sobre deficiencias en los servicios de salud. Es el caso de Veracruz. Una señora denunció que los equipos médicos del Hospital Infantil están descompuestos continuamente. Aunque los reparan, no quedan bien, dijo y solicitó el apoyo para resolver este problema.

Adalberto Santaella, coordinador de Abasto del Insabi, contestó que este organismo tiene la disposición de recibir una petición formal por parte de la Secretaría de Salud estatal y directivos del hospital para la gestión en el proceso de mantenimiento en su equipamiento médico.

En la reunión, que se llevó a cabo de manera virtual, la misma señora dijo que el abasto de medicinas se ha regularizado en la entidad.

Un señor, papá de un niño que se atiende en el Hospital Pediátrico Moctezuma, en Ciudad de México, indicó que, de acuerdo con el director del nosocomio, no hay los medicamentos vincristina, epirubicina y mercaptopurina. Santaella dijo que se atenderá de forma inmediata los requerimientos del nosocomio.

También de Ciudad de México, otro padre que atiende a su hijo en el Instituto Nacional de Pediatría (INP) denunció haber recibido maltrato por parte del personal de la farmacia de este centro hospitalario. Agregó que le negaron un medicamento porque le faltaba un sello.

Los funcionarios del Insabi le recomendaron que presente la denuncia ante el Órgano Interno de Control del INP y la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (Conamed).



Santaella ofreció verificar si hay faltantes de medicamentos y revisar la demanda solicitada al Insabi.

Con relación a la situación en Oaxaca, 25 padres de familia se reunieron con directivos del Hospital de la Niñez Oaxaqueña, quienes informaron sobre la firma de un convenio entre el hospital y la Secretaría de Salud estatal para el abasto.

Sobre la falta de medicamentos, aseguraron que el gobierno federal no quiere autorizar los medicamentos. Al respecto, Santaella explicó que el Insabi ya no entrega recursos económicos, porque las entregas son en especie, con el fin de garantizar su administración correcta y evitar la corrupción.

También se denunciaron carencias en el Hospital General Agustín O'Horan en Mérida, Yucatán, lo que también será revisado por el Insabi.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## El Universal

### **PAN Edomex firma compromiso en pro de la lucha contra el cáncer**

Claudia González

09/09/2021

Es por ello que adelantó que depositaría en primera instancia 70 mil pesos en apoyo a un niño con cáncer y criticó al gobierno federal por no apoyar con la entrega de medicamentos. Además, lamentó que los familiares tengan que hacer plantones para que puedan tener sus medicinas.

Anunció que hará un exhorto al Congreso federal, pero además revisará que en el presupuesto se cuente con recursos para medicinas.

Mientras que Ingrid Krasopani, presidenta de la Mesa Directiva de la 61 Legislatura mexiquense indicó que el tamaño de problema no es menor, pues es la tercera causa de muerte a nivel nacional, en tanto que de 190 mil a 200 mil suman nuevos casos al año, y para el 2025, se prevé incremento del 50%.

Lamentó la desaparición del fondo por gastos de esta enfermedad, además de la eliminación del seguro popular.

Dijo que el 70% de los enfermos se atienden en situación grave, lo cual los pone en riesgo su vida, de ahí la importancia de atender el tema a favor de los mexiquenses. El presidente fundador de la Agrupación Cáncer Warrior y Consejero Nacional de la Unión para el Control del Cáncer, René López Cuevas, dijo que los diputados se comprometieron a incluir el tema del cáncer en su agenda, lo que significa que

promoverán iniciativas sobre este tema, a fin de que pacientes y familiares tengan mejores condiciones y oportunidades, además que la ley les brinde un marco regulatorio.

En tanto, el fundador de la agrupación reconoció la labor y compromiso de los diputados mexiquenses y dijo que la lucha no es política, pero sí de una batalla que depende del número de personas que deciden subirse al mismo ring de pelea para apoyar a los diagnosticados.

“Entre 190 mil y 200 mil casos se confirman en México de forma indiscriminada. De esa cifra mueren entre 80 y 90 mil personas”.

Indicó que del total cinco mil son niñas niños y adolescentes, lo que significa que cada cuatro horas fallece un menor por esta enfermedad, pues hay diagnóstico tardío, “70% reciben diagnósticos tardíos”.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### Urgen a desarrollar métodos para identificar a niños suicidas

Fernando Camacho Servín

10 de septiembre de 2021

En el contexto de la pandemia, el suicidio está al alza en México, incluso entre los niños, niñas y adolescentes, por lo que es necesario desarrollar métodos de identificación de este tipo de conductas, que estén basados en la empatía y el diálogo y no en los estigmas, señalaron especialistas en el tema.

Durante un foro virtual organizado ayer por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con motivo del Día Mundial para la Prevención del Suicidio –que se conmemora hoy–, la siquiátrica y académica Georgina Ochoa señaló que este fenómeno es un problema de salud pública por el que fallecen unas 800 mil personas al año en todo el mundo.

El suicidio afecta en particular a personas de entre 15 y 49 años, sobre todo del sexo masculino, y el método más usado por las víctimas para quitarse la vida es el ahorcamiento, seguido del uso de armas de fuego y la intoxicación voluntaria.

En México, apuntó, se ha alcanzado ya un índice de 5.1 suicidios en promedio por cada 100 mil habitantes, y los estados donde más ocurren son Chihuahua (11.4), Yucatán (10.2) y Aguascalientes (9.6). Se trata de la tercera causa de muerte en personas de entre 15 y 19 años, y ocurre con más frecuencia entre jóvenes con altos niveles de estrés y violencia intrafamiliar, pero no solamente en ellos.

Ochoa enfatizó que la pandemia es uno de los factores que ha hecho aumentar en México los intentos de quitarse la vida, por el alza de fenómenos como la pérdida del empleo, la muerte de familiares por dicha enfermedad y, en general, la sensación de angustia, ansiedad e incertidumbre.

El mes pasado, recordó, las autoridades de salud indicaron que el año pasado se reportaron mil 150 suicidios de niñas y niños, lo que elevó la tasa en este rubro de 4.63 por ciento en 2019 a 5.18 por ciento en 2020, llegando así a su máximo histórico. El alza más pronunciada, de hasta 37 por ciento, ocurrió en pequeños de entre 10 y 14 años de edad.

Ante dicho escenario, Paulina Arenas, profesora de la Facultad de Psicología de la UNAM, subrayó que para ayudar a quienes presentan ideas suicidas, e incluso ya han intentado quitarse la vida, es fundamental acercarse a la persona afectada para escucharla con atención y empatía, evitar regaños y sermones y buscar ayuda profesional de manera oportuna.

Por su parte, el psiquiatra y académico universitario Benjamín Guerrero destacó que los jóvenes que ya han tenido problemas de depresión severa e intentos de suicidio en muchas ocasiones necesitan ser hospitalizados para recibir atención integral, pero en muchas ocasiones sus familiares se niegan a ello, con el argumento de que sus hijos o hijas no están locos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### **El derecho a la vida es contrario a la Constitución: SCJN**

Eduardo Murillo

10 de septiembre de 2021

El derecho a la vida, que varios estados incorporaron a sus legislaciones para restringir el aborto, es contrario a la Constitución, determinó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al resolver por mayoría calificada una acción de inconstitucionalidad contra la inclusión de este concepto en la Carta Magna de Sinaloa.

Debido a que ocho ministros coincidieron en el argumento principal, la decisión de la SCJN será jurisprudencia, invalidando no sólo la norma impugnada en Sinaloa, sino también las similares que están vigentes en 16 estados del país.

El argumento básico es que los congresos estatales no están facultados para limitar derechos humanos y, en este caso, el derecho a la vida acota la facultad de decidir de las mujeres.

Esta disposición altera el significado de derechos y contribuye a construir un imaginario social adverso para el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y personas gestantes, pues fomenta la creencia sobre la incorrección de ciertas opciones reproductivas, lo que significa una cancelación de la autonomía personal que caracteriza a las sociedades democráticas y aumenta el estigma para quienes acuden a estos servicios de atención médica, advirtió el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, autor del proyecto de sentencia aprobado.

Añadió: “Los principales esfuerzos del Estado para proteger la vida en gestación como el bien constitucionalmente valioso deben encaminarse a proteger efectivamente los derechos de las mujeres y de las personas gestantes, por ejemplo, ocupándose en la continuidad de los embarazos deseados asegurando atención prenatal a todas las personas bajo su jurisdicción, proveyendo partos saludables “.

La ministra Norma Lucía Piña Hernández explicó que el producto de la gestación también tiene una protección constitucional, pero ésta es de diferente categoría a la que se otorga a los nacidos: El precedente de la Constitución es consistente al referirse a personas como los individuos a partir de su nacimiento; es decir, a partir de que adquieren las capacidades para ejercer los derechos, pues cuando nuestra Constitución se refiere a los no nacidos usa un concepto distinto, que es el de producto de la concepción, como se advierte del artículo 123.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## **El Economista**

### **Recursos para los cuidados, la grieta en el presupuesto para mujeres trabajadoras**

Blanca Juárez

10 de septiembre de 2021

Para 2022, el gobierno federal propone un aumento nominal de 5,564 millones de pesos en los programas que permitirían a las mujeres acceder y permanecer en un empleo, o una actividad que les genere ingresos. Estos recursos están etiquetados para atender a esa población, se encuentran disgregados en diferentes secretarías de Estado y son los mismos que existían antes de la covid-19.

Si bien es un avance, no resuelve el problema de fondo, opina Fátima Masse, directora de Sociedad incluyente del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). La pandemia confirmó que la gran barrera sigue siendo el trabajo de cuidados, pues lo absorben en su mayoría las mujeres y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) no corrige esa brecha, señala en entrevista.

Hace unos días, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) dio a conocer que existen 38 programas federales que contribuyen al acceso efectivo al derecho al trabajo y recomendó reforzarlos, así como crear nuevas estrategias que aumenten la participación laboral de las mujeres.

En algunos de esos 38 programas, el PPEF etiqueta recursos especialmente para las mujeres. En total, dichas partidas para 2022 suman más de 51,502 millones de pesos, mientras que en el Presupuesto 2021 se alcanzó un poco más de 45,938 millones. Es decir, el aumento anual es de 12 por ciento.

La gran parte de este presupuesto se encuentra en el Anexo 13 del PPEF, de erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres, creado en 2008 para proteger y garantizar los derechos de las mujeres.

Según el Coneval, de los programas federales que ayudan a la empleabilidad, 10 son “fuertemente relevantes y uno de ellos es el Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras. Para el 2022, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador le ha designado 2,785 millones de pesos. Esto es apenas 3.7% más que lo que tuvo para este año, que son 2,684 millones de pesos.

En julio pasado, el 76.6% de los hombres era económicamente activo, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), es decir, estaba trabajando o en busca de empleo. Pero la tasa para las mujeres fue de 44.7%, y eso que creció 5.5 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2020.

La ENOE ha permitido saber que hay más de 21 millones de mujeres que no tienen un empleo y no lo están buscando, pues el trabajo del hogar y de cuidados no remunerado del que ya se encargan les impiden tener otra jornada laboral.

En julio de este año había 23.1 millones de mujeres económicamente activas, pero en el mismo mes de 2020 eran apenas 19.5 millones. “Tuvimos un golpe tan fuerte en el empleo porque la mayor parte de los cuidados recae en las mujeres. Cuando nos cambió la vida, cuando nos tuvimos que guardar en casa, las tareas se incrementaron y de ellas se ocuparon las mujeres”, dice Fátima Mase.

El futuro que le espera al sistema de cuidados

Uno de los programas que más aumento tuvo en el PPEF 2022 es el de las guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Éste pasó de 13,090 a 14,450 millones de pesos, de los cuales 75% está destinado para beneficio a mujeres y 25% para hombres.

Fátima Masse recuerda que el gobierno federal eliminó el programa para las estancias infantiles, en la cuales se cuidaba a hijos e hijas de madres trabajadoras que no están afiliadas al IMSS. En su lugar creó el programa de apoyo a hijos de madres trabajadoras, el cambio radica en que el dinero ya no se les entrega a las guarderías, sino a las mamás.

“Desmanteló el sistema de guarderías para mujeres en la economía informal. Ahora sólo están las guarderías del IMSS, que cubren a menos del 50% de las trabajadoras”, comenta la exconsultora del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El año pasado la Cámara de Diputados elevó a rango constitucional el derecho al cuidado y a cuidar. La reforma ordena la creación de un sistema nacional de cuidados, pero aún falta que el Senado lo apruebe.

Nadine Gasman, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, explicó a este diario que antes de pedir presupuesto para este sistema, habrá que articular los programas que ya operan.

“Veo con buenos ojos que la idea sea articular lo que ya hay en términos de cuidados a niñas, niños, personas adultas mayores, enfermas o con discapacidad”, dice Fátima Masse. “Pero me preocupa que se asuma que hoy sólo tenemos un problema de articulación. También hay uno de oferta para cubrir la demanda que se tiene”.

Para darle vida a un sistema de cuidados efectivo, éste tiene que tener presupuesto suficiente para que las mujeres lo puedan considerar como alternativa, agrega.

Programa para mujeres no es perspectiva de género

El programa Sembrando Vida, catalogado por el Coneval como “fuertemente relevante” para el acceso al trabajo tuvo un aumento para las mujeres específicamente de 1,116 millones de pesos. En total, el siguiente año operaría con 29,446 millones de pesos, de ellos, el 35%, es decir, 10,306 millones de pesos, debe ser ejercido en beneficio de las mujeres. El año pasado el monto que se designó para ellas fue de 9,189 millones de pesos.

Jóvenes Construyendo el Futuro, otra estrategia “fuertemente relevante”, también tiene una partida destinada a las mujeres. En este programa de capacitación laboral, el 57% de las personas beneficiarias es mujer y también se observa un incremento en el presupuesto dirigido a ellas.



Actualmente, de los más de 21,000 millones de pesos con los que operó el programa en 2021, 9,942 son para la atención de las aprendices. En 2022 el monto sería de 10,472 millones de un presupuesto total de 21,196 millones de pesos.

De los esquemas con un aumento más acotado para las mujeres trabajadoras está el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, que pasó de poco más de 8 a 8.4 millones de pesos. De hecho, el presupuesto para ellas en ese esquema sólo es de 3 por ciento.

En el listado del Coneval no se incluye al Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos como uno que incida al acceso al empleo.

Sin embargo, de acuerdo con lo que plantea el Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre violencia laboral, es necesario que los Estados contemplen este tipo de políticas para que las mujeres trabajadoras tengan una protección en caso de que esté pasando por una situación de agresión en sus hogares.

Es decir, si no tienen un lugar para quedarse, difícilmente podrán acudir al trabajo o buscar uno. Pues bien, este programa tuvo un incremento de apenas 3.7%, al pasar de 405 a 420 millones de pesos.

Otro recurso que también tiene un peso en el acceso, la permanencia y el desarrollo de las mujeres en el ámbito laboral es el destinado a la Salud materna, sexual y reproductiva. El dinero etiquetado para las mujeres en este rubro pasó de un poco más de 2,000 a 2,103 millones de pesos.

El diseño de los programas y del presupuesto con enfoque en las mujeres importa, apunta Fátima Masse. “No sólo porque un programa beneficia a una mujer tiene perspectiva de género. Lo tendrá si logra corregir las brechas que afectan de manera desproporcionada a las mujeres”. Y eso no se observa ni el Anexo 13 ni en el PPEF 2022 en general, lamenta.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Excélsior

### **Violencia intrafamiliar, un factor que empuja a mujeres al suicidio, considera Bianca Pérez, coordinadora de Sorece, una asociación de psicólogas feministas**

Alejandra Espinoza y Yoel Esquivel

10 de septiembre, 2021

La violencia que una mujer puede vivir en su hogar es capaz de dañar su autoestima hasta un nivel que incluso la llevaría a conductas suicidas como única salida. El maltrato continuo genera efectos psicológicos y sociales que pueden ser prevenidos para evitar muertes por suicidio, considera Bianca Pérez, coordinadora de Sorece, una asociación de psicólogas feministas.

De los reportes de emergencia recibidos de enero a agosto en la organización de apoyo Confianza e Impulso Ciudadano, el 71% corresponde a mujeres adultas, las cuales señalan la violencia psicológica y física como los principales factores ante una crisis emocional.

Estos dos últimos factores son el gancho para destruir la autoestima de las mujeres. La violencia consiste en criticar su apariencia, quebrantar los vínculos sociales, prohibirles trabajar, impedirles salir al espacio público, volverlas en extremo dependientes económicamente, golpes, arrebatos, entre otros, asegura Pérez.

“Así la víctima se va sintiendo más sola y con menor valor. De esta forma se comienza a construir una depresión donde los síntomas crecen hasta llegar a la desesperanza, la desesperación y la impulsividad, los elementos que definimos como factores de riesgo para la consolidación de un suicidio”, comenta.

Fátima Flores-Palacios, especialista del Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales de la UNAM, agrega que una mujer sometida a violencia vive con inseguridad, problemas para construir relaciones sociales, miedos encubiertos y aislamiento, síntomas que también se trasladan de lo mental hacia enfermedades físicas.

“Estas situaciones las conducen a depresiones profundas muy complicadas de remover por completo. Toda una repercusión de síntomas y sintomatologías culturales que se vuelven patologías, malestares y enfermedades”, asegura.

### Entra la ayuda

El momento de actuar debe iniciar cuando los comportamientos de violencia sutil se presentan en la o las relaciones en las que está envuelta una mujer, a fin de que el círculo de agresiones se vuelva más sencillo de romper. Para identificarlos es posible hacer caso a instrumentos, como el violentómetro, señala Ana Celia Chapa, académica de la Facultad de Psicología de la UNAM.

“Una vez identificados estos factores se puede hacer el acercamiento e incluso la misma mujer puede saber que vive violencia. También están los signos de alarma evidentes donde la persona ya no se comunica, cambia su comportamiento, da justificaciones o se aísla”, dice.

El primer paso de ayuda es acercarse sin juzgar a la mujer sobre su permanencia en una situación de violencia, validar la experiencia vivida y proponer la generación de redes de apoyo y acompañamiento, con el propósito de que no se sienta envuelta en un proceso en soledad.

Que la mujer salga de una situación de violencia depende de la red de ayuda a su alrededor con la participación de la familia, amigos o conocidos. Las especialistas recomiendan acercarse a organismos o colectivos que blinden a la víctima, le ofrezcan ayuda psicológica, la asesoren legalmente en caso de una posible denuncia y la acompañen en cada proceso.

Pérez destaca que si el acompañamiento se hace de la mano de un tercero no se pone en riesgo el vínculo de la red de apoyo de la víctima, pues por la manipulación o la dependencia generada por el agresor, algunas optan por poner distancia para olvidar y no sentirse presionadas de abandonar el círculo de violencia.

“En esos casos resulta contraproducente presionarlas o tratar de recomendarlas para hacer una denuncia inmediatamente porque pueden aislarse más. Van a evitar al amigo o familiar que les recomendó eso y siempre es mejor que las acompañe un tercero neutral capaz de dar información precisa para una mejor ruta hacia su atención”, menciona.

Si la mujer aún no acude por ayuda legal con las autoridades es importante establecer un plan de seguridad para que en cualquier momento la víctima se mueva y preserve su vida. Este consiste en tener papeles importantes a la mano, mudas de ropa, medicinas, una ruta de escape y ubicar un refugio o lugar seguro.

A estos factores se añade la ayuda psicológica y psiquiátrica que le permita a la mujer atender los efectos sociales y psicológicos de lo que ha vivido.

Sobre la mesa está la opción de remitirlas a psicoterapia con enfoque de género y con el componente feminista. Esta les permite afrontar la violencia y las desigualdades que viven por el hecho de ser mujeres, cultivar el restablecimiento de su confianza y acompañamiento ante una potencial denuncia del o los agresores.

Flores-Palacios explica que en el proceso psicológico se trabaja en erradicar la idea de la violencia como algo natural a pesar de estar ya normalizada como forma de

interactuar en el contexto familiar. También sobre cuáles son las consecuencias de mantener el estado de violencia y cómo evitar la repetición de patrón en generaciones futuras cuando se asuma el rol de madre.

“Se trata de mostrarle que no es natural, que no debe permitirlo y que debe trabajar en la forma de asumir la realidad, a fin de generar una deconstrucción donde sea valorada como mujer, considerada como persona con derechos y con el potencial para vivir una vida libre y plena sin violencia”, dice.

Además de hacerle comprender que forma parte de un sistema inequitativo donde existe abuso de poder en el contexto familiar y que es víctima de un proceso no necesariamente relacionado con su agresor directamente, ya que este es producto de un sistema de injusticia patriarcal y misógino.

“Es importante que la gente esté informada de los espacios de ayuda y de que las víctimas de violencia pueden tener la posibilidad de recurrir a ellos. Además de que siempre exista la puerta abierta de una amiga, un acompañante, un familiar que esté apoyando la iniciativa ante una situación de violencia”, refiere Flores-Palacios.

La importancia de la perspectiva de género y el feminismo

Los tratamientos psicológicos con el enfoque de género atienden la diferencia cultural a partir de los mandatos que estructuran la subjetividad de ser hombre o mujer y cómo repercuten en la forma de experimentar la vida cotidiana y la salud física y mental. A estos es posible integrar la postura feminista como una ética para entender las desigualdades.

“La perspectiva feminista en la psicoterapia incorpora la noción crítica dentro de su acepción original de la perspectiva de género, que es analizar desde las dimensiones de poder por qué las desigualdades se trasladan a malestares psicológicos en especial para las mujeres... Abordar los malestares emocionales desde el análisis social de las relaciones de poder, resaltando la importancia de no patologizar a la mujer como anteriormente se hacía con nuestros cuerpos y mentes”, aseveró Chapa Romero.

Este tipo de terapias hacen un análisis más amplio que sirvan para entender la vida de la persona y de las relaciones familiares. Crean la posibilidad de abordar de forma diferente los problemas que las personas llevan a terapia, no solo a nivel individual, sino en una dimensión amplia y social.

En la práctica se recuperan valores, como la sororidad, para que entre las mujeres se construyan formas de resistencia y apuesten por la colectividad, apunta Pérez. Los especialistas trabajan con el sentido de pertenencia porque cuando crean una

red de apoyo se vuelve más fuerte el afrontamiento de los desafíos de la sociedad patriarcal.

“De manera que los grupos para trabajar la violencia son mucho más rápidos en comparación con los procesos individuales porque se van construyendo otras formas de resistencia y de cuidado colectivo que ayudan a las mujeres de una forma más integral. La perspectiva de género y el feminismo han construido herramientas para apoyar de forma más eficiente e integral a los casos de violencia”, puntualiza Pérez.

La masculinidad tradicional: resistencia a las terapias

En México y en el mundo existen ciertas problemáticas referentes al tema de género, debido a las estructuras sociales reproducidas, que llegan a afectar la salud mental y llevan a muchas personas al suicidio.

La masculinidad tradicional, conocida como machismo, es un ideal inflexible que busca diferenciarse de la femineidad. Las personas que se identifican con esta representación se comprometen a realizar acciones o hábitos que se catalogan como propias de los hombres. Incluso llegan a posicionarse en un papel de superioridad y fortaleza, tal como explica el maestro de Relaciones de Género de la Universidad de Zaragoza, David Pinilla Muñoz.

Este es un factor que daña a los mismos sujetos inmersos en el rol tradicional de masculinidad. Estar enclaustrados en un estereotipo les impide demostrar signos de debilidad, como el hecho de solicitar ayuda. De hecho, de cada diez pacientes adultos que buscan atención psicológica, únicamente dos son hombres, tal como lo menciona la coordinadora general de la Clínica de Atención Psicológica Integral para el Bienestar del Centro Universitario de Ciencias Sociales (CUCS), la doctora María Guadalupe Covarrubias de la Torre.

Dicha situación se puede ver reflejada en la tasa de suicidios en México publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). En el 2020, más de 6,400 hombres se quitaron la vida, mientras que los casos en las mujeres ascendieron a un poco más de 1,500. Las cifras mantienen una asimetría similar por lo menos en los últimos tres años.

El presidente de la Sociedad Nayaritense de Psicología y tesorero de la Asociación Mexicana de Suicidología, Rodolfo Moreno Ramírez, menciona que el género es uno de los factores de riesgo que influyen en la intención o culminación de un suicidio y tratar estos casos requiere de una perspectiva de interseccionalidad.

“Desde la terapia cognitivo-conductual, que es la terapia que yo manejo, podemos generar la perspectiva de género y la perspectiva de interseccionalidad. Es decir,

elementos que se entrecruzan y crean también cierta vulnerabilidad con las personas. Por ejemplo, un hombre que es homosexual y que aparte pertenece a un grupo de personas con discapacidad y aparte, también es una persona de una comunidad indígena. En mi tratamiento no puedo perder de vista todos esos elementos que se entrecruzan con mis consultantes”, dice el especialista en temas de suicidio, Rodolfo Moreno.

De acuerdo con los aspectos sociales, económicos, culturales, religiosos, de género, orientaciones sexuales o biológicas, las personas estarán más expuestas a problemáticas que influyen en sus vidas. Por lo tanto, se requiere de un cambio estructural y de mentalidad, así como la escucha activa y el acompañamiento a personas que probablemente se resisten a una atención psiquiátrica oportuna, con la finalidad de prevenir los suicidios.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Crónica

### **Gabriela Rodríguez\*: El aborto en Conapo (Opinión)**

10 de septiembre, 2021

Muy pocas personas saben que Luisa María Leal, quien fue nombrada en 1974 primera secretaria general del Consejo Nacional de Población (Conapo), además de cambiar la política de población pronatalista que imperaba, de encabezar el Programa Nacional de Planificación Familiar y el primer Programa Nacional de Educación Sexual, intentó que desde el Conapo se despenalizara el aborto en todo el país.

Efectivamente, hace 47 años Luisa María Leal convocó a amplios debates con funcionarios de gobierno y personal académico para debatir sobre la necesidad de suprimir toda sanción a la mujer que aborte por cualquier causa y que se elimine la penalidad al personal calificado que lo practique con la voluntad expresa de la mujer.

Testimonios de esos debates están publicados en el libro El problema del aborto en México, editado por Miguel Ángel Porrúa en abril de 1980. Con prólogo de Fernando Benítez, el conocido periodista e historiador ya fallecido, reclama al entonces arzobispo primado de México, Ernesto Corripio Ahumada, su falta de sensibilidad ante “millares de muchachas embarazadas a quienes se les abandona a su suerte [...] de los sufrimientos de los padres para alimentar y vestir a sus hijos engendrados de modo irresponsable”.

Reproduzco aquí algunas frases de Luisa María Leal en el apartado titulado Aborto, otra forma de discriminación de la mujer: “El hecho de que la sociedad humana se haya proyectado a lo largo de la historia bajo patrones masculinos que



tradicionalmente le han negado a la mujer un puesto decoroso dentro del conjunto social, y sobre todo, el hecho de que ésta, tomando conciencia de su real condición social –en su ‘bíblica inferioridad’ y su carácter de ‘producto derivado’– se haya decidido a luchar por sus derechos, la han colocado en una situación de privilegio para aportar soluciones a los grandes problemas de nuestro tiempo. No es novedoso afirmar que vivimos en una sociedad hecha por y para los hombres, en la cual el machismo y la ignorancia contribuyen a sostener el modelo de represión. Las leyes sobre el aborto son la más evidente muestra de falta de respeto al derecho fundamental de la mujer para decidir sobre su vida y su cuerpo y contienen el anacrónico concepto que le hace aparecer como simple productora de hijos aun cuando no los quiera”.

No está de más saber que el primer antecedente gubernamental del Instituto Nacional de las Mujeres partió de trabajos realizados desde entonces en el Conapo.

En la actualidad se tienen dos hijos por mujer (en los 70 se tenían seis), sólo nueve de cada mil mujeres reconocen haber recurrido al aborto, pero más de un tercio decide continuar un embarazo no esperado antes que interrumpirlo: de los casi 2 millones anuales de nacimientos, 18.4 no fueron planeados y 20 por ciento no fueron deseados, lo que hace un total de 38.4 por ciento de nacimientos no esperados (estimaciones del Conapo con base en la Enadid, 2018).

Desde el Conapo nos congratulamos por la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de invalidar los castigos penales a las mujeres que abortan, un derecho reproductivo determinante de la libertad y de la movilidad social de las mujeres, lucha del movimiento feminista y de nuestra primera secretaria general; se trata de un eje crucial de la agenda actual.

La tardanza en el reconocimiento del derecho a una maternidad deseada tendría que atribuirse por principio a la posición del Partido Acción Nacional (PAN), en cuyos principios señala textualmente que la vida y la dignidad del ser humano deben protegerse y respetarse desde el momento de su concepción hasta su muerte natural; además establecen que la familia tiene preeminencia natural sobre las demás formas sociales, temas de total coincidencia con el proyecto de los recientes visitantes de Vox, según señalan en su plataforma: Nuestro proyecto se resume en la defensa de España, de la familia y de la vida.

Sistemáticamente, legisladoras y legisladores del PAN del Congreso Federal y de los congresos locales han impedido el avance de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres de México.

\* Secretaria general del Conapo

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## El Economista

### **Estamos envejeciendo: el gasto en pensiones se llevará 20% del presupuesto**

Luis Miguel González

10 de septiembre de 2021

Somos más y estamos envejeciendo. En el año 2000 sólo 7% de la población mexicana era mayor de 60 años. Eran aproximadamente 6 millones 914,000 personas. Para el año 2020, los mayores de 60 ya eran el 12% del total, alrededor de 15 millones 121,680 personas, según el censo del Inegi.

El envejecimiento de la población se nota en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En 2012, el gasto en pensiones fue 429,000 millones de pesos, 11% del presupuesto total. En 2021 fueron 1 billón 64,000 millones de pesos, 17% del total de gastos presupuestados por el gobierno. Para el 2022, la cifra propuesta es de 1 billón 178,000 millones. A esto habrá que sumarle el programa especial de pensiones para adultos mayores, que destinará 262,000 millones de pesos adicionales. En total, el gasto de pensiones se llevará más de 20% del presupuesto. ¿Por qué más de 20%? A los números arriba expresados, habrá que añadir el gasto en pensiones de instituciones como Pemex y CFE, entre otras.

Los expertos dicen que las pensiones son una bomba de tiempo. A esa imagen hay que darle perspectiva. En lo macroeconómico es una gran bomba que hace tic tac en el presupuesto. En lo micro, son cientos de miles de bombas que estallan cada año en los hogares. Personas que llegan a la edad de retiro y no cuentan con recursos suficientes para vivir con dignidad o afrontar sus gastos médicos ni sus necesidades básicas. En algunos casos, sus familias pueden apoyarlos, pero no siempre ocurre así. Por eso es bueno que haya un programa de pensión universal para los adultos mayores, aunque sean 3,100 pesos bimestrales.

Tres cosas son seguras: una, el número de personas mayores a 60 crecerá con fuerza en la próxima década; dos, deberemos dedicar más recursos a atenderlos y tres, no tenemos claro de dónde saldrán esos recursos. El número de “veteranos” crecerá con fuerza porque pertenecen a la generación que en Estados Unidos se llaman los baby boomers, nacidos en la década de los sesenta, cuando el número de hijos por familia estaba por encima de los cuatro o cinco.

El envejecimiento de la población es una de las transformaciones sociales más importantes del siglo XXI, dice un informe de la Organización de las Naciones Unidas, publicado en 2015. No tenemos claro de dónde saldrán los recursos. Ese es un problema de México y del mundo, pero hay que tener claro que otros países tuvieron mucho más tiempo para llevar a cabo su transición demográfica, de sociedades mayoritariamente jóvenes a sociedades donde dominan los viejos. En Suecia, esa transición se llevó más de 80 años; en España, fueron 45 años y en

América Latina, el proceso se llevará entre 20 y 25 años. Está ocurriendo ahora mismo.

Deberemos dedicar más recursos para atenderlos porque no podemos ignorar el tema. En otros países se habla del gray power, en referencia a su influencia creciente en las decisiones de política pública. Es el gasto en pensiones, pero también la inversión en infraestructura para ellos y ellas, desde hospitales hasta centros de recreación. Destinar más recursos a las personas de la tercera edad es una señal de civilidad. Signo de que se reconoce el problema y que se agradece la contribución que hacen las personas mayores a nuestra sociedad.

La transición demográfica traerá una transformación del paisaje urbano, porque el envejecimiento en el siglo XXI está llamado a ser un fenómeno predominantemente urbano. Tendrá implicaciones que se dejarán sentir en casi todos los sectores y actividades de la sociedad: mercados financieros y laborales; servicios de transporte y salud; vivienda, desarrollo y adopción de tecnologías más amigables.

En el futuro próximo, será normal que las personas alcancen los 90 años de edad y que estén en posibilidades de estar activos laboralmente mucho más allá de los 70 años. ¿A qué edad será pertinente retirarse? Propongan un número, estimados lectores. Sólo tengan en cuenta que no hay un sistema de pensiones que aguante, si la gente trabaja hasta los 65 y vive hasta los 90.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## El Universal

### **La insuficiencia renal es una de las principales enfermedades en México, especialistas**

09/09/2021

La enfermedad renal crónica (ERC) se ha convertido es uno de los principales retos en el sistema de salud pública de México al ser un padecimiento catastrófico por el número creciente de casos y los altos costos de inversión para su tratamiento, según un grupo de especialistas.

Los pacientes con este padecimiento pueden presentar náuseas, vómitos, pérdida de apetito, fatiga y debilidad, problemas de sueño, cambios en la producción de orina, disminución de la agudeza mental, espasmos musculares y calambres, hinchazón de pies y el tobillo, así como presión arterial alta.

Alrededor de 380 especialistas concluyeron este jueves -8 de septiembre-, en una conferencia, dedicada a ofrecer información sobre la enfermedad renal crónica (ERC), anemia en pacientes con ERC y la situación del metabolismo mineral óseo en el paciente renal, entre otros.

Los especialistas destacaron que la gravedad en el tratamiento de la ERC se agudiza por el número limitado de recursos humanos especializados, la detección tardía y las altas tasas de mortalidad.

Las dos causas principales de la ERC son la diabetes y la presión arterial alta, que son responsables de hasta dos tercios de los casos registrados.

"La enfermedad crónica renal es un padecimiento que incluye estados que dañan los riñones y disminuyen la capacidad de desempeñar sus funciones esenciales como equilibrar el nivel de agua, sodio, potasio, fósforo y calcio en el organismo", indicó el doctor Max Saráchaga.

La ERC dificulta también la eliminación de las toxinas y medicamentos, además de producir hormonas que ayudan a regular la presión sanguínea, producir glóbulos rojos y mantener los huesos fuertes.

El avance de la ERC puede presentar complicaciones como presión arterial alta, anemia, huesos débiles —causando fracturas—, malnutrición y daño a los nervios, aseguró el doctor Saráchaga

Los signos y síntomas de la enfermedad renal crónica se desarrollan con el paso del tiempo y el daño renal suele avanzar lentamente.

los especialistas ahondaron, además, en las repercusiones que la ERC genera en el paciente y discutieron cuáles son los mejores abordajes de tratamiento.

En el caso de la anemia por ERC, el tratamiento consiste principalmente en corregir la falta de hierro y la administración de agentes estimulantes de la eritropoyesis (formación de glóbulos rojos en la sangre), al estimular su formación por el mismo mecanismo por el cual la EPO lo hace en el cuerpo.

Por todo, los especialistas reafirmaron la importancia de conocer la fisiopatología de la enfermedad mineral ósea (EMO) —como complicación de la ERC—, ya que esta se relaciona con eventos cardiovasculares que constituyen la principal causa de morbimortalidad (tasa de mortalidad de una población específica, en un tiempo determinado) en pacientes con enfermedad renal crónica.

Los médicos insistieron en que los pacientes que están en riesgo o que ya tienen un diagnóstico de EMO deben de ser orientados para recibir un tratamiento multidisciplinario.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Once noticias

### **UNAM advierte sobre los riesgos de padecer insomnio**

Liliana Asarel Polo Pérez

2021-09-09

A pesar de que el sueño es fundamental para un estilo de vida saludable, las sociedades modernas duermen cada vez menos, debido a factores como condiciones médicas, ambientales y trastornos de sueño, donde uno de los más comunes es el insomnio, indicó José Halabe Cherem, académico de la Facultad de Medicina (FM) de la UNAM.

En teoría el ser humano debe dormir alrededor de ocho horas, pero los últimos estudios apuntan que se duerme menos de siete, por lo que el ciclo del sueño tampoco se realiza correctamente, que debe estar compuesto por cinco etapas, y aunque todas son importantes, las dos últimas refieren al sueño profundo.

El insomnio es un síntoma y no una enfermedad. Se manifiesta por dificultad y/o mala calidad de sueño, de ahí que existan tres diferentes tipos de insomnio:

Transitorio, que puede durar hasta dos semanas

Largo plazo, que se extiende a un máximo de un mes

Crónico, que puede abarcar meses o años

El también presidente de la Academia Nacional de Medicina de México remarcó que prácticamente toda la población presenta insomnio en alguna etapa de su vida y entre el 30 y 40% lo tienen de forma permanente.

Sufrir insomnio puede relacionarse con algunas enfermedades o síntomas como calambres nocturnos, síndrome de piernas inquietas, depresión y ansiedad, enfermedades cerebrales degenerativas o traumáticas, demencia, Parkinson, epilepsia, asma nocturna, entre algunas otras.

#### Causas y consecuencias del insomnio

Este trastorno puede desarrollarse por causas extrínsecas como mala higiene del sueño, es decir, el no contar con una cama o iluminación adecuadas; factores ambientales, así como en el uso de fármacos sedantes y estimulantes e inclusive el alcohol.

No tener un sueño reparador, dormir poco o no hacerlo afecta de manera negativa al cuerpo humano, no solo se siente más cansado, sino que puede perjudicar en el desempeño laboral, acelerar el surgimiento de enfermedades metabólicas y reducir la expectativa de vida.

Además, el insomnio puede ocasionar obesidad, aumentar la descomposición de los diabéticos o los problemas cardíacos; así como desarrollar desórdenes psiquiátricos y disminuir la función inmune.

El insomnio ya está incluido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) dentro de los mayores problemas de salud pública, por lo que se recomienda tener hábitos de sueño adecuados: acostarse y levantarse a una misma hora; evitar las siestas prolongadas durante el día; limitar la ingesta de alcohol, cigarro y bebidas con cafeína al menos cuatro horas antes de acostarse, evitar actividad física vigorosa antes de dormir”, señaló José Halabe.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Crónica

### **Células artificiales capturan, procesan y desechan material**

2021-09-09

Estructuras similares a células artificiales, -hechas a partir de materia inorgánica-, ingieren, procesan y expulsan material de forma autónoma, recreando una función esencial de las células vivas.

La investigación, publicado en Nature, proporciona un plan para crear "imitadores de células", con aplicaciones potenciales que van desde la administración de fármacos hasta la ciencia ambiental.

Una función fundamental de las células vivas es su capacidad para recolectar energía del medio ambiente para bombear moléculas dentro y fuera de sus sistemas. Cuando se usa energía para mover estas moléculas de áreas de menor concentración a áreas de mayor concentración, el proceso se denomina transporte activo. El transporte activo permite que las células absorban las moléculas necesarias como glucosa o aminoácidos, almacenen energía y extraigan desechos.

Durante décadas, los investigadores han estado trabajando para crear células artificiales, estructuras microscópicas diseñadas que emulan las características y el comportamiento de las células biológicas. Pero estos imitadores de células tienden a carecer de la capacidad de realizar procesos celulares complejos como el transporte activo.

En el estudio, investigadores de la Universidad de Nueva York y la Universidad de Chicago describen un nuevo imitador celular totalmente sintético que está un paso más cerca de replicar la función de las células vivas. Cuando se despliegan en mezclas de diferentes partículas, los imitadores de células pueden realizar tareas de transporte activo al capturar, concentrar, almacenar y entregar de forma



autónoma carga microscópica. Estas células artificiales se fabrican con ingredientes mínimos y no toman prestados materiales de la biología.

Para diseñar las imitaciones celulares, los investigadores crearon una membrana esférica del tamaño de un glóbulo rojo utilizando un polímero, un sustituto de la membrana celular que controla lo que entra y sale de una célula. Perforaron un agujero microscópico en la membrana esférica creando un nanocanal a través del cual se puede intercambiar materia, imitando el canal de proteínas de una célula.

Pero para realizar las tareas requeridas para el transporte activo, los imitadores de células necesitaban un mecanismo para impulsar la estructura similar a una célula para atraer y expulsar material. En una célula viva, las mitocondrias y el ATP proporcionan la energía necesaria para el transporte activo. En la simulación celular, los investigadores agregaron un componente químicamente reactivo dentro del nanocanal que, cuando se activa con la luz, actúa como una bomba. Cuando la luz golpea la bomba, desencadena una reacción química, convirtiendo la bomba en un pequeño vacío y tirando de la carga hacia la membrana. Cuando se apaga la bomba, la carga queda atrapada y procesada dentro del imitador de la celda. Y cuando la reacción química se invierte, la carga se expulsa cuando se solicita.

"Nuestro concepto de diseño permite que estos imitadores de células artificiales funcionen de forma autónoma y realicen tareas de transporte activo que hasta ahora se han limitado al ámbito de las células vivas", dijo en un comunicado Stefano Sacanna, profesor asociado de química en la Universidad de Nueva York y autor principal del estudio. "En el corazón del diseño de la estructura celular está la sinergia entre un elemento activo que la impulsa desde el interior y las limitaciones físicas impuestas por las paredes celulares, lo que les permite ingerir, procesar y expulsar cuerpos extraños".

Los investigadores probaron los imitadores de células en diferentes entornos. En un experimento, suspendieron los imitadores celulares en agua, los activaron con luz y los observaron ingiriendo partículas o impurezas del agua que los rodeaba, lo que ilustra una posible aplicación para limpiar contaminantes microscópicos del agua.

"Piense en los imitadores de células como en el videojuego PAC-MAN: van por ahí comiendo los contaminantes y eliminándolos del medio ambiente", dijo Sacanna.

En otro experimento, demostraron que los imitadores de células pueden tragar la bacteria *E. coli* y atraparla dentro de la membrana, ofreciendo potencialmente un nuevo método para combatir las bacterias en el cuerpo. Otra aplicación futura para



los imitadores de células podría ser la administración de fármacos, dado que pueden liberar una sustancia precargada cuando se activan.

Los investigadores continúan desarrollando y estudiando las imitaciones celulares, incluida la construcción de las que realizan diferentes tareas y aprendiendo cómo los diferentes tipos se comunican entre sí.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## ONU

### OPS trabaja para mejorar la calidad del aire en México

09 de septiembre de 2021

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), se unió por segunda ocasión a la celebración del Día Internacional del Aire Limpio por un cielo azul, en coordinación con el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en donde se llamó a la reflexión y a la acción para mejorar la calidad del aire mediante un trabajo conjunto.

Durante el evento realizado este martes, la titular de la Semarnat, María Luisa Albores González, resaltó la importancia de esta conmemoración, en que gobiernos, industria, academia, organismos internacionales y sociedad en general se unen para lanzar un mensaje conjunto: el aire saludable es indispensable para tener un planeta saludable.

Mencionó que desde la Semarnat se trabaja por el cuidado de la vida de manera integral, donde se pone al centro a las personas, a las familias y a las comunidades para que podamos respirar un aire limpio.

El aire saludable es indispensable para tener un planeta saludable.

La protección y la conservación del medio ambiente son condiciones necesarias para asegurar la erradicación de la pobreza, la reducción de la desigualdad y el logro del bienestar para las comunidades de México, sostuvo.

El subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental de la Semarnat, Tonatiuh Herrera Gutiérrez, dio la bienvenida a los participantes y enfatizó los vínculos de la calidad del aire con la salud de la población como el gran riesgo ambiental y de las principales causas evitables de muertes y enfermedades en el mundo.

La OPS/OMS, a través de su representante en México, Cristian Morales, expuso que la mala calidad del aire está asociada a enfermedades respiratorias y

cardiovasculares agudas y crónicas, cáncer de pulmón, derrame cerebral y enfermedades neurodegenerativas, entre otras.

La OPS ha señalado que altas concentraciones contaminantes del aire contribuyen a una mayor tasa de mortalidad por COVID-19, de ahí que todo lo que hagamos para disminuir estos contaminantes redundará en un aporte concreto para mitigar sus efectos letales.

La representante en México del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Dolores Barrientos, hizo un llamado a la cooperación para la acción de los distintos sectores de la sociedad y el gobierno.

Destacó la coordinación entre PNUMA, OPS, Semarnat e INECC para impulsar la campaña global Respira la Vida, la cual ha logrado 34 adhesiones, entre estados, municipios, universidades, empresas y ONG.

La mala calidad del aire está asociada a enfermedades respiratorias y cardiovasculares agudas y crónicas, como cáncer.

Durante el evento se presentaron 4 Adhesiones a dicha campaña por parte de los estados de Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, así como del municipio de Durango.

Por su parte, el representante de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT), Miguel Elizalde Lizárraga, resaltó la importancia que tiene la transición hacia un transporte limpio en México y consideró relevante la actualización y seguimiento del marco regulatorio en México para trabajar en pro de las nuevas tecnologías vehiculares.

La directora para América Latina del Consejo Internacional del Transporte Limpio (ICCT por sus siglas en inglés), Kate Blumberg, centró su exposición en la renovación de la flota vehicular hacia tecnologías más limpias y eficientes, tanto en vehículos ligeros como en pesados. Dijo que esta transición tecnológica puede repercutir positivamente en la creación de empleos y la captación de inversiones.

93% de la población mundial está expuesta al aire contaminado.

En su intervención, el coordinador ejecutivo de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME), Víctor Hugo Páramo, se refirió a las emisiones de contaminantes precursores de ozono y de partículas del sector transporte.

El funcionario citó algunas de las políticas utilizadas para la gestión de la calidad del aire enfocadas a este sector, como los programas de verificación vehicular,

autorregulación, Hoy no circula y de Contingencias Ambientales Atmosféricas de diversas entidades.

Finalmente, la directora general del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), Amparo Martínez, comentó que el 93% de la población mundial está expuesta al aire contaminado, por lo que se necesita implementar soluciones integrales y una forma de hacerlo en el corto plazo y con beneficios múltiples es a través de reducir los contaminantes climáticos de vida corta.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **La Crónica**

#### **El Gobierno del Edomex lanza convocatoria del Reconocimiento al Mérito Ambiental**

Jennifer Garlem

2021-09-09

El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría del Medio Ambiente, invita a los mexiquenses a participar en la convocatoria del Reconocimiento al Mérito Ambiental, “Remea 2021”.

Este galardón busca reconocer la trayectoria de personas, organizaciones e instituciones que han realizado acciones relevantes a favor del medio ambiente, y que han contribuido al desarrollo sustentable del Estado de México.

El concurso contará con varias categorías; Individual, Individual juvenil, Organizaciones de la Sociedad Civil, Académica o investigación, Académica o investigación juvenil, Sector empresarial y Autoridades locales, donde podrán participar aquellas personas que realicen o hayan llevado a cabo proyectos o acciones de prevención, restauración o conservación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente en el Estado de México, en los últimos cinco años.

El jurado calificador estará integrado por miembros del Consejo Consultivo de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible del Estado, así como por especialistas y personas de reconocida experiencia en materia ambiental.

Se premiará a un proyecto por cada categoría, cada uno recibirá un diploma y 50 mil pesos y los ganadores serán anunciados a partir de octubre de este 2021.

Los interesados en participar deberán llenar un registro oficial disponible en: [https://sma.edomex.gob.mx/reconocimiento\\_merito\\_ambiental](https://sma.edomex.gob.mx/reconocimiento_merito_ambiental) y deberán entregar sus propuestas antes del 30 de septiembre.



## Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital

Viernes 10 de septiembre de 2021

---

También se podrán enviar las propuestas al correo [premioremea@smagem.net](mailto:premioremea@smagem.net), colocando en el asunto del correo "Registro al Reconocimiento al Mérito Ambiental 2021".

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)